



Municipalidad de La Plata

Período 2016

Registro de Decretos

Folio N° 00325

LA PLATA,

17 MAR. 2016

VISTO:

La presentación efectuada por el Concejo Deliberante _Bloque Frente Renovador_, solicitando el pase a prestar servicios "en comisión" de la agente de la Administración Municipal, señora María del Pilar CASTRO CARRION; y

CONSIDERANDO:

Que atento a lo expuesto, y teniendo en cuenta la conformidad prestada, procede dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

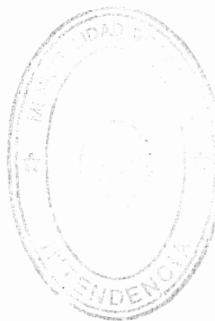
D E C R E T A

ARTÍCULO 1º: Disponer a partir del 17 de marzo de 2016, el pase a prestar servicios "en comisión" al Concejo Deliberante _Bloque Frente Renovador_ de la agente de la Subsecretaría de Gobierno, señora María del Pilar CASTRO CARRION, DNI. 28.483.033, Legajo nro. 15.125; quien revista en el Agrupamiento Administrativo, Categoría 05.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por la señora Jefa de Gabinete.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese a quienes corresponda y archívese.

DR. NATALIA INÉS VALLEOS
Jefa de Gabinete
Municipalidad de La Plata



Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

000311